

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JJJM/DRC/PNB/dcs

Nº 156 P 2014
Materia: Sumario

LAS CONDES, **13 ENE. 2014**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Carta de fecha 08 de Enero de 2014 del Administrador del "Parque de Tennis el Alba", mediante la cual informa irregularidades en cobros de arriendo de canchas de la dependencia, por parte del funcionario **José Eliseo Zúñiga Bravo**, con V°B° del Administrador Municipal (S); lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Sumario Administrativo al señor **JOSÉ ELISEO ZÚÑIGA BRAVO**, RUT: [REDACTED], Planta, grado 14°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Operaciones, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE Fiscal a doña **MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ VEGA**, RUT: [REDACTED], Planta, grado 5°, Planta Directiva, dependiente de la Secretaria Municipal, quien tendrá un plazo de 20 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Of. de Partes